



**Nota de Prensa
NP 013/2012
5 de abril de 2012**

**BCB REALIZÓ EL PRIMER DESEMBOLSO DE CRÉDITO A LA
EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA (EASBA)**

**CONTRATO DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO BCB-EASBA
(CONTRATO SANO 184/2011 Y ADENDA SANO 288/2011)**

1er. DESEMBOLSO DE Bs336.982.060,00

En el marco de su política de transparencia institucional y en cumplimiento de la décima octava cláusula (transparencia) del respectivo contrato, el Banco Central de Bolivia comunica que en fecha 4 de abril de 2012 efectuó el primer desembolso a favor de la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA) por el monto de Bs336.982.060,00 en atención a solicitud presentada por EASBA mediante nota: EASBA – GG – N° 092/2012 y autorización del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural mediante nota MDP/MDP/JG/2012-0035.

Banco Central de Bolivia